

Procedimiento de inscripción

Plazas disponibles: 20

Fecha límite para inscripción: 20 de octubre de 2017

Prescripción online (<http://bit.ly/2xlowOG>)

En la selección del alumnado se priorizará los perfiles profesionales con puestos de responsabilidad en las Unidades y se tendrán en cuenta criterios de distribución geográfica así como el orden de llegada de las inscripciones

Curso

Gestión clínica en medicina Física y Rehabilitación -Actualización-

Del 2 al 15 de noviembre de 2017
Sesión presencial: 7 y 8 de noviembre

Escuela Andaluza de Salud Pública, Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA

Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD

Concertado con



SAMFYRE
SOCIEDAD ANDALUZA DE
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Solicitada la Acreditación del curso a la
Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía
(ACSA)

Con la colaboración de



Duración: 20 horas lectivas

Dirigido a

Personal directivo y facultativo de las Unidades de Medicina Física y Rehabilitación interesados en la actualización de conocimientos sobre la Gestión Clínica.

Objetivos

Objetivo general

Actualizar la información disponible referida al grado de desarrollo de la participación de las/os profesionales en la Gestión Clínica, sus problemas y retos.

Objetivos específicos

1. Identificar las características de la Gestión Clínica en las unidades de Medicina Física y Rehabilitación en el SSPA y en otros contextos, valorando la orientación de los servicios a las necesidades del ciudadano y profesionales de la salud.
2. Reflexionar sobre diferentes fórmulas de organización de los servicios clínicos y la configuración actual de la cartera de servicios en las unidades de Medicina Física y Rehabilitación en el SSPA.
3. Conocer y fomentar las ventajas del trabajo en equipo para un abordaje más efectivo de las competencias y actividades en las unidades de Unidades de Gestión Clínica.
4. Reconocer el valor que ofrecen las unidades de Medicina Física y Rehabilitación desde el punto de vista de los costes y resultados en salud.
5. Analizar la gestión de las listas de espera como elemento clave para la mejora de la calidad en la atención sanitaria.
6. Reflexionar sobre las necesidades y expectativas de los pacientes en la atención de sus patologías musculoesqueléticas, como elemento de mejora en la calidad de la atención sanitaria.

Lugar de celebración

7 y 8 de noviembre

Escuela Andaluza de Salud Pública. Campus Universitario de Cartuja. Cuesta del Observatorio, 4 18011 Granada

Contenido virtual

Campus virtual de la EASP (<http://www.easp.es/virtual/docencia>)

Secretaría de docencia

Mercedes Rivas Fernández

+34 958 027400

mercedes.rivas.easp@juntadeandalucia.es

Metodología

El curso se desarrollará en modalidad semipresencial, con día y medio de actividad presencial (12 horas) y 8 horas de trabajo individual a través del campus virtual. La duración total es de 20 horas lectivas.

Bloque de contenidos

- Marco general: análisis de situación y la gestión clínica en las unidades de Medicina Física y Rehabilitación en el SSPA.
Francisco Luna Cabrera. Presidente Sociedad Andaluza de Medicina Física y Rehabilitación.
- Adecuación de la cartera de servicios en las unidades de Medicina Física y Rehabilitación en el SSPA, elementos para la reflexión.
Rogelio del Pino Algarrada.
- La gestión de los equipos de trabajo en las Unidades de Gestión Clínica. Claves para afrontar situaciones de conflicto.
José Luis Bimbela Pedrola e Inmaculada García Romera. Escuela Andaluza de Salud Pública.
- La importancia de medir costes y resultados en salud en la gestión clínica de los servicios de medicina física y rehabilitación.
Araceli Caro Martínez y Clara Bermúdez Tamayo. Escuela Andaluza de Salud Pública.
- La gestión de las listas de espera en los servicios clínicos del SSPA.
Guadalupe Carmona López. Escuela Andaluza de Salud Pública.
- El punto de vista del paciente: necesidades y expectativas en torno a la patología musculoesquelética.
Bibiana Navarro Matillas. Aula de la Escuela de Pacientes de Fibromialgia y Artritis. Escuela Andaluza de Salud Pública.

Evaluación

- Evaluación de la satisfacción: se llevará a cabo a través del Cuestionario de Evaluación de la Calidad Docente de la Escuela Andaluza de Salud Pública (instrumento aplicado de manera obligatoria tras la finalización de cualquier actividad formativa en la institución).
- Evaluación de la asistencia: se llevará a cabo a través de un control de la misma, en horario de mañana y tarde. Es requisito indispensable la efectiva asistencia a un mínimo del 90% de las actividades propuestas.
- Evaluación del aprendizaje: a través de dos cuestionarios (un pre y un post test).
- Para alcanzar los objetivos de aprendizaje de las Unidades Didácticas, el alumnado deberá superar el 90% de las actividades propuestas.

Coordinación docente

Araceli Caro Martínez

Área de Gestión de Servicios y Profesionales. Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada